

ECONOMÍA / POLÍTICA

Multa histórica de Competencia a 39 constructoras por la gestión de residuos

DE 98 MILLONES/ Las cinco grandes constructoras y sus filiales de saneamiento urbano: FCC, Ferrovial, ACS, Valoriza (Sacyr), Urbaser (ACS), Cespa (Ferrovial) y Saica, sancionadas con más de 72 millones.

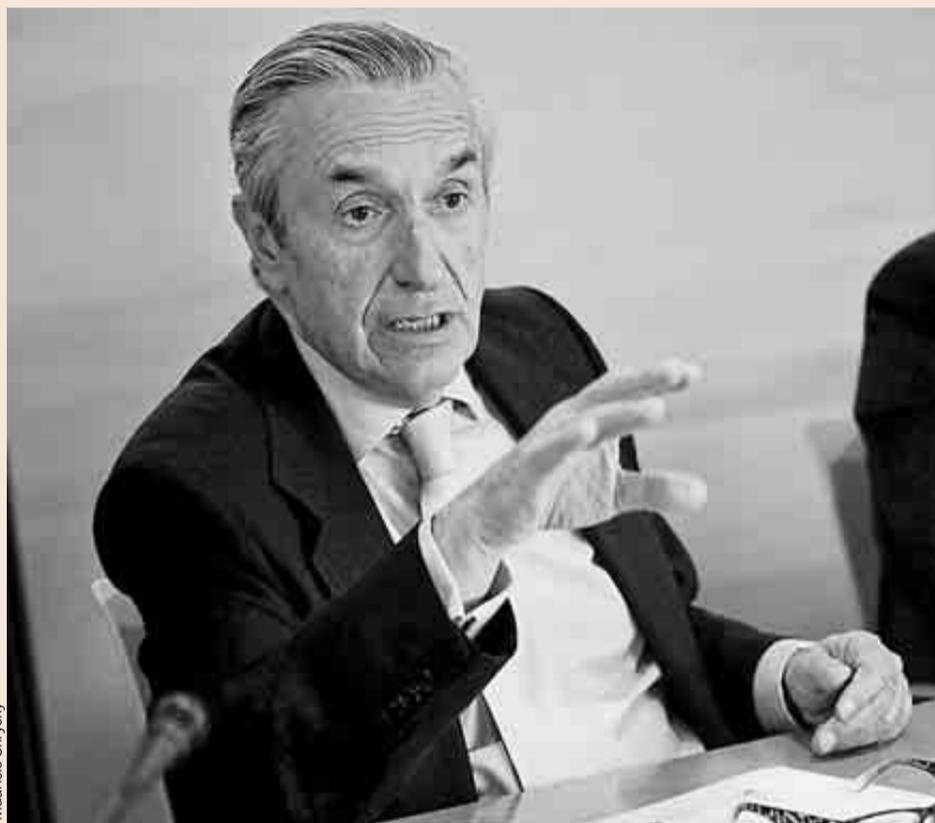
Mercedes Serraller. Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) ha impuesto una multa de 98,2 millones de euros a 39 empresas y tres asociaciones de gestión de residuos y saneamiento urbano. Se trata de una sanción ejemplarizante, de las más elevadas que ha impuesto la Dirección de Competencia del regulador, ante la "existencia probada" de una práctica concertada global de reparto del mercado durante más de una década, por el cual las empresas sancionadas respetaron los clientes de sus competidores públicos y privados, se repartieron licitaciones públicas e intercambiaron información comercial sensible, según informó ayer el macroregulador. Este expediente histórico golpea de lleno a las cinco grandes constructoras y a sus filiales de gestión de residuos: FCC, Ferrovial, ACS, Valoriza (Sacyr), Urbaser (ACS), Cespa (Ferrovial) y Saica, que acumulan multas por más de 72 millones.

Las investigaciones de la CNMC comenzaron en 2013 a partir de otro expediente de gestión de residuos sanitarios en Baleares y analizaron las prácticas anticompetitivas del sector entre 1999 y 2013. No ha habido denuncia ni colaboración de empresas ni de administraciones, por lo que no se ha aplicado el programa de clemencia. Las conductas infractoras afectan a Madrid, Andalucía, Cataluña, País Vasco, Murcia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Comunidad Valenciana, La Rioja, Ceuta y Melilla.

La víctima principal del cártel es el Ayuntamiento de Madrid, en concreto, en seis lotes de contratos de limpieza viaria y jardinería por valor de 2.300 millones que se repartieron FCC, Cespa y Urbaser. Además, el Consistorio madrileño ha sufrido infracciones en un contrato de residuos sólidos de 542 millones en el que FCC, Cespa y Urbaser firmaron un acuerdo para coordinarse de cara a una licitación un 35% superior al servicio que ya prestaba FCC, que quedó desierto.

Desde la CNMC destacan



José María Marín Quemada, presidente de la CNMC.

El cártel: 39 empresas y 3 asociaciones

Sanción impuesta, en euros

Urbaser (ACS) 23.289.036	Sebastià Llorens 758.592	Logística Amb. 168.293
FCC 16.88.054	EcológicaTradebe 597.111	Recypilas 151.317
Valoriza (Sacyr) 15.295.022	Alba Servicios 483.649	Arema 150.000
Cespa (Ferrovial) 13.616.717	Magma Mediter. 445.670	Plastic Omnium 101.333
Saica 5.370.000	Hijos Demetrio F. 413.792	Aceser 100.000
Holmen Paper 4.845.822	R. Marcel Navarro 412.983	Recup. Lapuerta 69.817
Befesa (Abengoa) 3.637.517	Reciclajes Elda 339.132	Alianplast 63.508
Irmasol 1.765.170	Valdemingómez 301.965	R. Antonio Pérez 48.801
Hera Tratasa 1.604.880	Ansareo S. 270.826	R. Álvarez Torres 39.600
Grupo F. Sánchez 1.451.445	Her. Inglés-Vidal 262.066	Garcés Recup. 29.394
S. Solís 1.252.740	Marpol Levante 208.264	Ecogestión resi. 28.162
Verinsur 1.185.946	Aselip 200.000	Santol 23.520
Recup. Riojanas 1.093.074	Betearte 190.050	LKS Menoska 21.143
Griñó Ecològic 848.490	R. Resid. petrol. 1.89.747	Rua Papel Gest. 4.001

que en numerosos casos las prácticas infractoras impactan con fuerza en el contribuyente, que sufragará estos servicios con sus impuestos.

En ocasiones, las empresas se repartieron licitaciones públicas a través de la presentación de ofertas conjuntas bajo UTE (Unión Temporal de

La víctima principal del cártel es el Ayuntamiento de Madrid, en contratos de 2.800 millones

Las empresas afectadas niegan los hechos y anuncian que recurrirán los expedientes

No ha habido denuncia ni colaboración de empresas ni de administraciones

Empresas) o no concurrieron a las mismas a cambio de la subcontratación de servicios. Fuentes de la CNMC apuntan al control de la Competencia que supone una UTE formada por los únicos operadores de un sector.

El expediente, de cerca de 1.000 páginas, documenta estos pactos anticompetitivos con abundantísimos ejemplos, entre los que destacan los correos electrónicos que intercambiaban las distintas empresas, de los que se ha incautado la CNMC en inspec-

Ránking de sanciones

La multa al cártel de gestión de residuos es la tercera más elevada de la historia. Las mayores son:

- Seguro decenal (Asefa, Caser, Mapfre Re, Scor y Suiza, del seguro de daños a la edificación): 120,72 millones en 2009.
- Operadores móviles: Movistar (44,49 millones), Vodafone (43,52 millones) y Orange (29,95 millones), un total de 118 en 2013.
- Residuos urbanos: 98,2 millones en 2015.
- Navieras de Marruecos. 87,69 millones en 2012.
- Unesa: 61,21 millones en 2011.

España firma con la UE un nuevo plan para financiar a las pymes

Expansión. Madrid

España firmó ayer con la Comisión Europea (CE) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) un plan de ayuda a la financiación de pymes españolas que consolidará 120.000 empleos y creará más de 6.400 nuevos puestos de trabajo, al tiempo que beneficiará a 32.000 empresas de menos de 250 trabajadores.

La secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, aseguró ayer tras la firma de esta iniciativa que los 800 millones de euros que provendrán de Fondos europeos Estructurales y de Inversión podrían movilizar un mínimo de 3.200 millones y un máximo de 4.000 millones, al tiempo que auguró que supondrá la creación de 2.700 nuevas empresas. "La iniciativa proporcionará 6.400 nuevos empleos y consolidará a más de 120.000 trabajadores de las pymes beneficiadas", afirmó, tras incidir en que España es el primer país de la UE que acomete este programa europeo dirigido a las pymes.

La iniciativa que facilitará el crédito a las medianas y pequeñas empresas estará activa en los próximos tres años y al plan se han acogido quince CCAA desde sus respectivos programas regionales europeos. Fernández Currás valoró el compromiso de España por mejorar la financiación de las pymes que "han sufrido de forma especial la crisis económica" y señaló que los préstamos irán dirigidos a financiar proyectos para impulsar el crecimiento de la economía y la generación de empleos de calidad.

Recordó que España es el tercer país de la UE que recibe más fondos estructurales, tras Polonia e Italia y ha indicado que entre todas las ayudas provenientes de los diferentes planes de la UE las pymes recibirán cerca de 6.000 millones en ayudas para fomentar la competitividad. La secretaria de Estado valoró el "esfuerzo" del gobierno por cumplir con la senda de consolidación fiscal marcada por Bruselas y añadió que la reducción del déficit público en los dos últimos años ha sido un "excelente resultado", y una "hazaña" que se ha conseguido por la "valentía" del Gobierno.

ciones a sus sedes y ordenadores. A menudo, las infracciones las coordina y facilita una asociación sectorial, en concreto, Arema, de recuperación de papel y cartón; Aselip, de saneamiento urbano, y Aceser, de gestión de residuos industriales e hidrocarburos.

La CNMC no ha derivado a lo Penal ninguna pieza del expediente y niega haber detectado relación entre estas conductas y otras relacionadas con tramas de corrupción o la presunta mordida que habría cobrado el PP de Castilla-La Mancha por el contrato de limpieza de Toledo adjudicado a una empresa de Sacyr.

Esta multa de 98,2 millones supone el 3% del total de los beneficios ponderados de las empresas en los años investigados, aunque la CNMC no niega que el perjuicio económico podría ser mayor. El nuevo superregulador ha rebajado la cuantía de las multas que imponía la antigua CNC pero en este caso cree que es necesario que la sanción sea disuasoria y espera que no la rebajen los tribunales. Fuentes de ACS, FCC y Ferrovial, y posiblemente también Sacyr, trasladan que recurrirán a la Audiencia Nacional la multa.